



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ORIGINAL ECUADOR ORITECUA CIA. LTDA. CELEBRADA EL 11 DE MARZO DEL 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 15h00 del 11 de marzo del 2020, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. 6 de Diciembre N32-623 y Bossano Edificio Liberty Plaza Of. 1003 y 1004, se reúnen los señores socios: Alex Santiago Dunn Suárez, Santiago Esteban Martínez Rueda y Glenda Eleonora Ortiz Torres, quienes representan el 100% del total del capital social de la compañía ORIGINAL ECUADOR ORITECUA CIA. LTDA., y de acuerdo por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al año 2019
2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019

Preside la junta general universal el señor Alex Santiago Dunn Suárez en calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el Sr. Santiago Esteban Martínez Rueda, Gerente General de ORIGINAL ECUADOR ORITECUA CIA. LTDA.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL:

1. El señor Presidente solicita al señor Secretario proceda a dar lectura del Informe del Gerente General del año 2019, el mismo que luego de las deliberaciones del caso es aprobado por unanimidad.
2. El señor Presidente pone en consideración de los señores socios los Estados Financieros del año 2019, los mismos que son analizados y deliberados, luego de lo cual la señorita socia Glenda Eleonora Ortiz Torres, aprueba los Estados Financieros del año 2019, para cuyo efecto el voto de la mencionada socia representa el 100% del capital presente en la junta general, por cuanto no votaron los señores administradores conforme lo determina la Ley de Compañías.

Sin existir otro punto que tratar el señor Presidente concede un receso de 30 minutos para que se elabore el acta respectiva.

Una vez que se cuenta con el acta de la junta general, el señor Presidente reinstala la junta y solicita al secretario que se dé la lectura correspondiente; así se procede y el acta es aprobada por unanimidad por parte de los señores socios presentes.

Siendo las 12h00, el señor Presidente da por finalizada la Junta General Universal de Socios.